



PROVINCIA DE RIO NEGRO

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

LEGISLATURA

REUNION II – 1ª SESION ORDINARIA

1º de Marzo de 2009

38º PERIODO LEGISLATIVO

PRESIDENCIA: *Del vicegobernador de la provincia, ingeniero Bautista **MENDIOROZ**.*

SECRETARIOS: *Ing. Víctor Hugo **MEDINA** y Doña Noemí **SOSA**.
Con la presencia del señor Gobernador de la provincia, doctor Miguel **SAIZ**, y autoridades nacionales y provinciales.*

Nomina de legisladores

BARDEGGIA, Luis María	MILESI, Marta Silvia
BONARDO, Luis Eugenio	MEANA GARCIA, María Nelly
BUYAYISQUI, Gabriela Analía	MORÁN de DI BIASE, Graciela
CASADEI, Adrián Jorge	MUENA, Osvaldo Enrique
CIDES, Juan Elbi	PASCUAL, Jorge Raúl
CONTRERAS, Beatriz del Carmen	PERALTA, Carlos Gustavo
CORTES, Nelsón Daniel	PESATTI, Pedro Oscar
DE REGE, Mario	RAMIDAN, Martha Gladys
GARCIA, María Inés	RANEA PASTORINI, Patricia Laura
GARCIA LARRABURU, Silvina M	RODRÍGUEZ, Ademar Jorge
GATTI, Fabián Gustavo	SANCHEZ, Carlos Antonio
GRILL, Graciela Noemí	SARTOR, Daniel Alberto
GUTIERREZ, Adriana Emma	SORIA, Martín Ignacio
HANECK, Irma	TAMBURRINI, Renzo
HORNE, Silvia Reneé	TGMOSZKA, Carlos Alberto
LAURIENTE, Rubén Rodolfo	TORRES, Adrián
LAZZARINI, Inés Soledad	VAZQUEZ, Manuel Alberto
LAZZERI, Pedro Iván	ZUAIN, Jesús
LOPEZ, Facundo Manuel	<u>Ausentes:</u>
LUEIRO, Claudio Juan Javier	BETHENCOURT, María Ester
MANSO, Beatriz	ODARDA, María Magdalena
MAZA, María Inés Andrea	PERALTA, Carlos Alberto

1 - APERTURA DE LA SESION

-En la ciudad de Viedma, capital de la provincia de Río Negro, a un día del mes de marzo del año 2009, siendo las 8 y 05 horas, dice el

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) – Por secretaría se procederá a pasar lista.

-Así se hace.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Con la presencia de 33 señores legisladores, queda abierta la sesión del día de la fecha.

2 - IZAMIENTO DE LA BANDERA

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde el izamiento de la bandera; se invita a los señores presidentes de los respectivos bloques a realizar el acto y a los demás señores legisladores y público presente a ponerse de pie.

-Así se hace. (Aplausos)

3 - LICENCIAS

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Fabián Gatti.

SR. GATTI – Señor presidente: Para solicitar a la Cámara licencia para la señora legisladora Magdalena Odarda, por razones de salud.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Carlos Gustavo Peralta.

SR. PERALTA – Señor presidente: para solicitar a la Cámara licencia para el señor legislador Carlos Alberto Peralta y para la señora legisladora María Ester Bethencourt, que por razones de fuerza mayor no se encuentra en el recinto. Los demás legisladores se van hacer presentes en el transcurso de la sesión.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) – En consideración los pedidos de licencias solicitados por los legisladores Gatti y Carlos Gustavo Peralta para las legisladoras Odarda y Bethencourt y para el legislador Carlos Alberto Peralta.

Se van a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Han sido aprobados por unanimidad, en consecuencia las licencias se conceden con goce de dieta.

4 - CONVOCATORIA

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Por secretaría se dará lectura a la resolución número 167/09 de esta presidencia, convocando a la sesión del día de la fecha.

SR. SECRETARIO (Medina) -

-Ingresan al recinto y ocupan sus bancas los señores legisladores Renzo Tamburrini, Martín Soria, Mario De Rege, Pedro Pesatti, Enrique Muena, Silvia Horne y Claudio Lueiro.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde constituir las Comisiones de Recepción Interior y Exterior, las que tendrán la función de recibir al señor Gobernador de la provincia, doctor Miguel Saiz.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Iván Lázzeri.

SR. LÁZZERI – Señor presidente: Nosotros hemos alcanzado a secretaría los nombres para ambas Comisiones.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Gracias señor legislador.

Por secretaría se dará lectura la propuesta de cada uno de los bloques para constituir ambas Comisiones.

SR. SECRETARIO (Medina) – *“Comisión Interior. Bloque UCR - Concertación: Graciela Grill, Jesús Zuain, Patricia Ranea Pastorini, Gabriela Buyayisqui”.*

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Necesitamos tres miembros del Partido Justicialista para la Comisión de Interior.

Tiene la palabra el señor legislador Carlos Gustavo Peralta.

SR. PERALTA – Cedemos la Comisión de Interior.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Facundo López.

SR. LÓPEZ – Propongo a los señores legisladores María Inés Maza, Luis Eugenio Bonardo y Beatriz Contretras.

SR. SECRETARIO (Medina) – *“Bloque Frente Democrático: Fabián Gatti. Bloque PPR Histórico: Inés Lazzarini. Bloque Foro Rionegrino: Luis Bardeggia”.*

“Comisión Exterior. Bloque UCR – Concertación: María Inés García, Elvis Cides, Rubén Lauriente, Adriana Gutiérrez. Bloque Encuentro: Facundo López. Bloque PPR: Claudio Lueiro. Bloque Sur: Irma Haneck. Bloque Crecer con Principios: Daniel Cortés. Bloque Concertación Victoria Popular: Enrique Muena. Bloque Radical Edgardo Castello: Mario De Rege.”

CUARTO INTERMEDIO

SR. PRESIDENTE (Mendioroz)- Habiéndose constituido las comisiones de Interior y Exterior, invito a la Cámara a pasar a cuarto intermedio para esperar la llegada del señor gobernador, y a las Comisiones de Recepción, a cumplir con su cometido.

-Eran las 8 y 15 horas.

CONTINUA LA SESION

-Siendo las 8 y 30 horas, dice el

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Continúa la sesión.

Le damos la especial bienvenida a todos los funcionarios e integrantes de todos los Poderes que nos visitan hoy y, por supuesto, invito al señor gobernador de la provincia a dar lectura a su mensaje anual.

Tiene la palabra el señor gobernador de la provincia de Río Negro, doctor Miguel Saiz.

SR. GOBERNADOR (Saiz) - Señor presidente de la Legislatura de la provincia de Río Negro, señoras y señores legisladores, señores miembros del Superior Tribunal de Justicia, señor senador nacional, señor diputado nacional, funcionarios, señoras, señores, rionegrinas y rionegrinos: La habitualidad que plantea la Constitución Provincial a la apertura de las sesiones ordinarias de esta Legislatura, no disminuye en absoluto la trascendencia de esta invalorable circunstancia de la presentación en este recinto, de un gobernador constitucional para informar a ustedes y a sus representados, los ciudadanos de Río Negro, sobre las acciones cumplidas por el gobierno y las previsiones para el futuro inmediato.

Lejos de una rutina ceremonial, como algunos creen, se trata de la obligación ineludible de los gobernantes constitucionales de dar a conocer las ideas, los lineamientos básicos y los proyectos para este nuevo año de gestión. Expresa, por otra parte, la voluntad de responder con absoluta responsabilidad al mandato y la confianza del pueblo rionegrino expresada en dos elecciones sucesivas, pero, también avanzar en la búsqueda del objetivo de una provincia más equitativa, con mayor y mejor educación, mejor salud, más trabajo y mejor calidad de vida para todos sus habitantes.

Al iniciar nuestro primer mandato a fines del 2003, enmarcamos nuestro programa de gobierno en el proceso de salida de la crisis que transitaba la Argentina de aquellos momentos. En los años subsiguientes, presentamos acciones y programas que tenían como propósito capitalizar en beneficio de nuestra provincia, las oportunidades derivadas del crecimiento económico del país y promover iniciativas apuntadas al desarrollo humano.

A pesar de que suele señalarse que la década del 2000, próxima a terminar, ha sido perdida para el interior del país, en comparación con otras provincias, Río Negro ha tenido avances verificables merced al petróleo, al turismo y a la consistencia de sus exportaciones frutícolas, que nos afirma como la segunda provincia más atractiva del país para radicaciones de inversiones de ese tipo.

No es un dato menor que el Producto Bruto Geográfico per cápita de Río Negro se encuentre en séptimo lugar en el orden de las provincias argentinas, superando a provincias como Córdoba y Buenos Aires, entre otras. No es posible dejar de vincular esos datos con nuestros esfuerzos dirigidos al sector productivo, la jerarquización del área de Turismo, los avances en materia de salud y educación, el aliento a la formulación de planes y proyectos sectoriales, y una política innovadora en materia de hidrocarburos.

En la actualidad, los efectos de la crisis internacional de mayor magnitud en los últimos 70 años, nos obliga a reencauzar nuestros objetivos.

A nadie escapa que las condiciones generales de la economía internacional y su impacto en el ámbito nacional y provincial, demandan un análisis cuidadoso y ponderado, ya que implica nuevos escenarios que incidirán en la definición de metas y políticas a seguir. Una crisis internacional que ha seguido su curso y si bien su epicentro se encuentra en los Estados Unidos de América, las perspectivas de otras áreas económicas no son mejores. Por caso, en la Unión Europea se espera una caída del 2 por ciento de su Producto Bruto Interno, y en Japón una contracción del casi el 4 por ciento durante el corriente año. Debe notarse que la crisis, en principio financiera y bancaria, está impactando de lleno en la economía real, y provoca una caída sistemática de los llamados *comodities*.

Así, la reducción de los precios de los principales rubros de exportación de la Argentina hace que el impacto sobre la economía nacional sea abrumador. En el orden nacional, la realidad indica que la apertura de la economía se traduce en que la diferencia entre exportaciones e importaciones en relación al Producto Bruto Interno, ha resultado la más alta de las últimas cinco décadas. Este hecho implica que la probable caída de las exportaciones en más del 40 por ciento del Producto Bruto Interno represente una disminución significativa en la recaudación nacional y por ende provincial. Este fenómeno es particularmente sensible en nuestra provincia, que basa su economía en los productos frutihortícolas y el turismo -en buena medida bienes transables- pero también en la producción hidrocarburífera, por lo que es posible inferir que el panorama dista de ser el óptimo, y se agrava al no disponerse de un instrumento como la política cambiaria.

Por el lado del consumo, la crisis financiera internacional generó una fuerte caída de la confianza de los consumidores a nivel global, estimada en un 28 por ciento durante febrero respecto al mismo mes del año anterior. En este orden de cosas, se espera como escenario más probable que el PBI se incremente en un rango de tan sólo 0 a 1,5 por ciento, lejos del 8 ó 9 por ciento del último quinquenio, lo que impactará de lleno sobre la recaudación de las provincias. De hecho, los principales analistas nacionales comienzan a advertir que las cuentas fiscales de las provincias presentarían un resultado primario significativamente inferior al 2008. Es una consecuencia de la desaceleración del ritmo de crecimiento de la coparticipación federal de impuestos, afectado por el menor nivel de actividad económica. Esta menor actividad, cortó el aumento que mes a mes arrojaban los ingresos de los dos principales impuestos coparticipables, estos son: Ganancias e IVA.

Los sucesivos cambios impositivos de los últimos tiempos jugaron en detrimento de las provincias. Se recortó el impuesto a las ganancias a través de las subas del mínimo no imponible con la eliminación de la llamada "*tablita de Machinea*", a lo que se sumó la sequía sin precedentes en este año, dictándose la consecuente emergencia agropecuaria. De esta manera, en los últimos tres años la coparticipación creció mucho menos que los ingresos recaudados por la AFIP por elevación de retenciones al agro, lo que implica una pérdida de participación de las provincias en la suma de los recursos tributarios totales. Resulta difícil suponer un escenario donde se reviertan rápidamente las expectativas negativas que dominan la actualidad, de modo que desde el punto de vista fiscal mantendremos los gastos por debajo de los recursos, de manera de no afectar el monto y oportunidad de pago en término de los salarios y funcionamiento del Estado.

En este marco de fuerte y acelerado deterioro de las finanzas públicas cabe consignar, que a solo unos pocos meses de aprobado el presupuesto provincial, el congelamiento de los fondos recibidos por coparticipación federal que en enero aumentaron solo un 1 por ciento respecto a igual mes del año anterior, deja un fuerte retroceso en términos reales si lo comparamos con la inflación sufrida durante el año 2008. En consecuencia, este impacto sobre los ingresos nacionales presupuestados que financian más del 60 por ciento de los recursos rionegrinos, nos obliga a la contracción en la ejecución del gasto en un marco de absoluta austeridad, a fin de reducir el déficit de la caja provincial. En consonancia con lo señalado, debe advertirse asimismo que la Argentina se encuentra fuera del mercado financiero y de capitales, lo cual torna infructuosa cualquier búsqueda de financiamiento que no sean sus propios recursos, lo que amerita un cuidadoso y responsable manejo del presupuesto público.

En definitiva, las tendencias de la economía internacional muestran que es indispensable en todas las escalas la coordinación de iniciativas para enfrentar la crisis. Este es un enfoque extensivo a nuestra realidad. El Estado Nacional estableció los lineamientos básicos a partir de los cuales la Argentina enfrentará las derivaciones de la fragilidad de la economía mundial. En consecuencia, el Estado Provincial acompañará estas iniciativas articulando acciones de los sectores público y privado.

Partimos para ello de la convicción de que el realismo político es una condición fundamental de la democracia, un llamado a determinar en términos teóricos y prácticos lo que podría ser. No se trata de lo que debiera ser, lo cual puede transformarse en una pauta ideal, sino de lo que es posible hacer.

Estos esfuerzos requieren, sin duda, de la comprensión, el apoyo y el compromiso de todos los sectores de la vida provincial con un proceso de reforma social y económica que permita sostener el nivel de crecimiento que hemos logrado en los últimos cinco años.

Esa es la respuesta que debemos a la dinámica y competitiva sociedad rionegrina, que reclama la confrontación abierta de las ideas y propuestas ante las abruptas transformaciones y cambios de los tiempos que corren y la proporcionaremos a través del diálogo, del respeto por las ideas de los otros y de la voluntad constructiva en procura del desarrollo humano que ha caracterizado a este gobierno desde sus comienzos.

Ha sido y es el objetivo de este gobierno contribuir a avanzar en la construcción de una sociedad con oportunidades para todos, creando condiciones favorables para sostener los niveles de empleo, actividad económica y realizar acciones de fomento y asistencia técnica a favor de los sectores productivos. Con esos propósitos, durante la primera parte del año hemos redoblado los esfuerzos del Poder Ejecutivo para garantizar el financiamiento del año fiscal en curso, y dirigir los recursos del Estado Provincial y los recursos del Estado Nacional al apoyo de las economías regionales, de manera de impulsar el consumo interno y ampliar nuestra capacidad exportadora.

En cuanto a las políticas y acciones a desarrollar en función del escenario expuesto, tendremos como objetivo permanente asegurar la racionalidad y las prioridades del gobierno en materia de ejecución del gasto. En tal sentido, se mantendrá un equilibrio entre la asignación de cupos financieros, las modificaciones y altas presupuestarias y la situación del Tesoro provincial. Consecuentemente se preservará la formulación y ejecución de gastos de infraestructura privilegiando las obras de carácter estratégico, dentro del marco que prevé la Ley de Responsabilidad Fiscal.

El gasto salarial deberá respetar pautas de incremento en los recursos y proporcionalidad en su distribución.

Se profundizarán los mecanismos de adhesión de los municipios a las prescripciones de la Ley de Responsabilidad Fiscal y se implementará el proceso de la liquidación mensual de coparticipación de impuestos y regalías con transferencias diarias de un monto automático a cuenta de esa liquidación.

Asimismo, se prevé suscribir convenios en el marco de la Ley 4273 para sanear la situación financiera entre el Estado provincial y los municipios por deudas recíprocas, que autorizarán el pago del 0,61 por ciento de los impuestos provinciales coparticipables en concepto de tasas, contribuciones y todo otro gravamen municipal.

En materia tributaria se incrementarán las acciones de fiscalización externa y se implementarán acciones de fiscalización interna, procurando una constante actualización de las bases de datos con la información suministrada por los distintos entes.

En el mismo sentido, se aprobó un nuevo régimen de planes de facilidades de pago que, de manera general y permanente, proporciona a los contribuyentes diferentes opciones para la regularización de sus obligaciones fiscales, con acceso en cualquier instancia administrativa.

El pasado 5 de febrero se dio un importante paso adelante en materia de política de asistencia financiera para el año en curso, al suscribirse con el gobierno nacional un programa específico por 200 millones de pesos, que implica la reprogramación de los servicios de amortización de la deuda pública.

Durante esta gestión se ha hecho frente al vencimiento de servicios de amortización e intereses de esa deuda por un total de 1.866 millones de pesos. Hemos negociado con el Estado Nacional la refinanciación del 56 por ciento de ese monto, a través del Programa de Asistencia Financiera y hemos abonado, con recursos provinciales, un 44 por ciento de ese monto, es decir 822 millones de pesos que, como dije, fueron abordados con recursos propios provinciales.

En consonancia con ese acuerdo, Río Negro buscará activamente una reestructuración de su deuda pública en los distintos foros nacionales e internacionales, considerando al efecto el cambio en el ciclo de las finanzas mundiales y su implicancia local, procurándose acordar con el Ministerio de Economía de la Nación la compensación de deudas y acreencias recíprocas.

Se implementará un fondo unificado en el marco de la Ley de Administración Financiera, dado que este instrumento permite un financiamiento bancario de rápido acceso y sin costo financiero, e implica una permanente planificación financiera en el uso de la totalidad de los fondos que componen el erario público.

Otra prioridad para el presente ejercicio será la consolidación de deuda flotante, a través de la efectiva entrega de títulos públicos en el marco de los bonos garantizados de la provincia, adaptando su configuración a las exigencias que prescribió al respecto el gobierno nacional.

A lo largo de esta gestión se desarrolló un notable programa de obra pública que priorizó la infraestructura educativa y en particular, el mejoramiento de edificios escolares, el que se prevé concluir a mediados del próximo año.

En el transcurso de estos años hemos habilitado 61 nuevas escuelas. En los próximos días estaremos inaugurando 8 nuevos edificios, 13 más están en etapa de construcción, 8 ya han sido adjudicados, otros 7 están en proceso de adjudicación y hay previstas próximamente 10 nuevas licitaciones.

Esto significa que antes de fin de este ciclo estaremos inaugurando la escuela número 100 de esta gestión...(Aplausos prolongados en la barra)... lo que equivale a un ritmo de construcción de casi 2 escuelas por mes.

Asimismo, se construyeron 53 nuevas salas de informática, 2 más están en etapa de construcción y 20 en proceso licitatorio. Además existen 10 salones de usos múltiples en construcción y 5 más en proceso de licitación.

Estamos convencidos que la inversión en educación es uno de los factores más importantes dentro del desarrollo sostenible a largo plazo y, en consecuencia, destinamos al área un presupuesto de más de 1.217 millones de pesos en el Ejercicio 2009, que cuadruplica el monto invertido en el inicio de nuestra gestión.

Hemos finalizado también durante el pasado año las mejoras previstas en los hospitales de Cinco Saltos, Viedma, Cervantes, Ingeniero Huergo y Comallo, con una inversión de 2.318.000 pesos.

Concluimos distintos trabajos en el Centro de Salud de Stefenelli, en General Roca, y se finalizó además la obra de ampliación de la Planta Elaboradora de Antibióticos PROZOME, que demandó una inversión cercana a los 800 mil pesos y posibilitará significativos ahorros en la provisión de medicamentos al sistema de salud provincial; laboratorio que fue visitado recientemente por la presidenta de la nación, quien no dejó de sorprenderse que una provincia patagónica pudiera tener como empresa del Estado un laboratorio de estas características para permitir y asegurar la cobertura de medicamentos en todos los hospitales de nuestra provincia.

Este año prevemos finalizar los trabajos de ampliación y mejoramiento de los hospitales de El Bolsón, Río Colorado y Valcheta, con una inversión superior a los 21 millones de pesos.

Para el presente Ejercicio se priorizaron obras en los hospitales de Chimpay, Maquinchao, Pilcaniyeu y Cipolletti, así como en centros de salud de Allen, Cipolletti y Fernández Oro, por valor de 6 millones de pesos.

En el conjunto de las acciones dirigidas al desarrollo provincial y al mejoramiento de la calidad de vida de los rionegrinos, ocupan un lugar destacado las obras viales.

En la zona Atlántica se destaca el proyecto de pavimentación de la ruta provincial número 1, para lo cual se gestiona un crédito ante el Banco Interamericano de Desarrollo, mientras que se trabaja en la circunvalación de Viedma, en el tramo Carmen de Patagones-Guardia Mitre de la ruta provincial número 53, y se encuentra en ejecución la primera etapa de la ruta provincial número 5, Sierra Grande-Playas Doradas.

Los trabajos viales en la Región Sur abarcan obras en las rutas número 67, 6, 66 y 76, y en el transcurso de este mes se iniciará un programa de conservación en 260 kilómetros que vinculan Ojo de Agua, Colán Conués y Maquinchao.

En la zona Andina se finalizó un puente sobre el río Ñirihuau y se dará comienzo a otro en la ruta número 80, en su encuentro con el río Pichileufu.

Alcantarillas, enripiados y otros trabajos de movimiento de suelos se realizarán en las rutas número 67, entre Laguna Blanca y Cañadón Chileno, número 83 en El Manso y número 60 en Mallín Ahogado.

En el Alto Valle se iniciaron trabajos en las rutas número 65, 6, 69 y 74, consistentes en bacheos, recuperación de anchos de calzada, lechada asfáltica y reposición de señalizaciones.

Trabajos permanentes de conservación mejorativa se realizan en las rutas del Valle Medio, entre las que se cuentan la número 57, entre Río Colorado y Salto Andersen, en los parajes Pichi Mahuida y Zorrilla y en caminos vecinales de Chimpay.

Son de destacar las obras viales que se realizan por convenio con la Dirección Nacional de Vialidad, como la repavimentación ya concluida de la Ruta 250 entre Choele Choel y El Solito, estando en etapa de finalización el tramo entre Conesa y Viedma.

También en conjunto con Nación se avanza sostenidamente en la construcción de dos obras estratégicas y emblemáticas para Río Negro como la ruta nacional número 23 en la Región Sur, y la autovía en la ruta nacional número 22 en el Alto Valle, obras sobre las cuales, seguramente en la próxima visita de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner a la localidad de Los Menucos el próximo 8 de abril, podremos tener la oportunidad de escuchar importantes anuncios.

Con este organismo nacional se mantiene, además, el convenio para el mantenimiento de las rutas nacionales número 3 y 251, acceso al Puerto de San Antonio Este, todos los caminos cordilleranos turísticos y la ex ruta número 40.

Este año se prevé, además, realizar obras de recuperación y pavimentación urbana en Sierra Grande, Los Menucos, Maquinchao y Fernández Oro, que implican casi 70 mil metros cuadrados de superficie.

En el cuadernillo anexo a este informe hay un resumen de las principales obras que hemos realizado y las programadas para este año en materia energética y gas, priorizando la asistencia para el desarrollo del sector productivo rural e integración de poblaciones aisladas al sistema interconectado.

La condición estratégica de la provisión de energía, en particular para el sector productivo provincial, y las limitaciones derivadas del crecimiento de esa actividad, impulsó la realización de un análisis integral de los sistemas eléctricos de la provincia, con el propósito de elaborar un Plan Eléctrico Provincial de corto, mediano y largo plazo, así como contar con información para la toma de decisiones respecto a futuras obras.

En cuanto a viviendas, estamos realizando desde el momento mismo de asumir esta gestión, un abordaje integral del problema, implementando como política de estado la distribución equitativa de los recursos, alcanzando a los distintos segmentos de la población.

En la actual gestión de gobierno se han cumplido no sólo los Programas Federales, -en los cuales se aportó contrapartida de fondos propios-, sino también Programas Provinciales, los cuales han tenido y tienen como prioridad, dar solución habitacional a la demanda generada en una provincia en constante crecimiento demográfico.

Con orgullo puedo expresar que el objetivo planteado en cuanto a atender la demanda de muchas familias que anhelaban acceder a una vivienda digna o a mejorar la existente, se está cumpliendo.

Entre todos los programas que se están implementando en Río Negro, alcanzaremos en esta gestión la construcción de 11.138 viviendas, 2.979 mejoramientos habitacionales del programa *“Mejor Vivir”*, y 11.218 créditos individuales que benefician a más de 50.000 ciudadanos rionegrinos que necesitaban de ese tipo de solución.

Para ser más gráficos, durante esta gestión se ha construido a razón de cuatro viviendas por día en todo el territorio provincial, cifra que se mantendrá hasta la finalización de nuestro mandato.

De esta manera se cumple además con el rol social de atender la demanda a través de los diferentes programas habitacionales que implementa el Instituto Provincial de la Vivienda, destacándose como factor esencial, la solidaridad y colaboración mutua entre todos los actores, es decir Estado, instituciones intermedias y beneficiarios directos.

En vinculación con el área de seguridad se desarrolló un plan de obras que permitió la finalización, entre otros, de los trabajos de la Alcaldía de Cipolletti que demandó una inversión superior a los 20 millones de pesos, la ampliación del destacamento policial de Playas Doradas, y para este año se prevé invertir casi 2 millones y medio de pesos en obras en comisarías de General Roca, Las Grutas y Godoy.

Se finalizó el nuevo edificio destinado al Poder Judicial en General Roca, obra única en su tipo que demandó una inversión cercana a los 55 millones de pesos contribuyendo a un mejor y más eficiente servicio de justicia. Esta obra es un ejemplo más de la forma en que estamos construyendo todos los días nuestra provincia. La Ciudad Judicial de General Roca era una deuda pendiente que teníamos los rionegrinos, pero también justo es decir que es la culminación de una construcción colectiva de todos y cada uno de los rionegrinos.

Es el producto de la cooperación entre los poderes del Estado y no del enfrentamiento o la especulación política.

Es el resultado del trabajo y del esfuerzo económico de la provincia y de su gente.

Es el fruto de los ideales que tenemos los rionegrinos y de nuestras capacidades de fijarnos metas colectivas que no vamos a abandonar.

Los programas de desarrollo social y productivo que se realizan con financiamiento multilateral, involucran inversiones por cerca de 340 millones de dólares, de los cuales 200 millones están destinados a proyectos productivos y el resto a programas sociales.

Plantas de agua potable, tratamiento de líquidos cloacales y sistemas de desagües en General Roca, San Carlos de Bariloche, Viedma y Cipolletti, hospitales y centros de salud y atención materno infantil, los programas de desarrollo hospitalario, de educación básica de sistema extendido se encuentran en diferentes etapas de concreción y ejecución.

Además de dos ambiciosos proyectos de incorporación de nuevas superficie bajo riego, con 50 mil hectáreas en Colonia Josefa y 12 mil hectáreas en la margen norte del río Negro en Chimpay -que se encuentran en elaboración- hay programas para la realización de otras obras dinamizadores del desarrollo productivo.

Entre ellas se cuentan asfalto, puentes y alcantarillas en áreas rurales, el acueducto ganadero turístico del departamento Adolfo Alsina, la ampliación del puerto de San Antonio, la planificación de nuevos servicios y urbanización de la región Costera Atlántica, los programas Pro Río Negro de financiamiento de Pymes, de crédito a microproductores y de conformación de clusters de los sectores frutícola, turístico y tecnológico.

En ese marco anuncio que en los próximos días estaremos inaugurando los primeros 76 kilómetros de pavimento rural en el sector General Roca–Allen y licitando las otras tres etapas que comprenden los ejidos de Roca-Cervantes; Ingeniero Huergo y Cipolletti.

Mientras tanto se comenzaron a delinear las obras de asfalto rural en la zona de Cinco Saltos, con lo que estaremos cubriendo los 250 kilómetros que nos planteamos como objetivo en el inicio de esta gestión, con la finalidad de preservar la calidad de nuestra fruta y mejorar la calidad de vida de la población rural del Alto Valle.

En otras oportunidades he hablado de la producción provincial a partir de las fortalezas y oportunidades de una actividad saneada, pujante y diversificada sectorial y territorialmente, que sustenta nuestra economía agroexportadora.

Hoy, sin embargo, debo referirme con absoluta sinceridad a sus dificultades, y debo decir que nos encontramos ante quizás la más difícil de las situaciones que puede enfrentar el sector.

El escenario internacional al que nos referíamos al principio retrae la demanda, hace caer los precios, suspende compromisos comerciales y repercute directamente sobre el mercado interno.

Es decir, una situación que, por distintos factores concurrentes, impacta negativamente en todas las actividades económicas: amenaza seriamente el negocio frutícola y llega a sus límites en las actividades ganaderas ovina y bovina, agravadas por una recurrente e inusual sequía que diluyó el esfuerzo de años de los productores, opacó los resultados de las políticas públicas dirigidas al sector y volvió estériles todos los esfuerzos por afrontarla.

Tomados todos los recaudos, abiertos todos los canales de diálogo, atentos a toda propuesta de superación, vemos que sólo llegamos a resultados insuficientes.

Alguna vez dije que *“responsabilidades compartidas requieren soluciones consensuadas”*. Hoy es difícil de lograr ese consenso, no porque hayamos abandonado nuestras responsabilidades, sino porque las soluciones están más allá de nuestro alcance. No obstante, seguimos promoviendo, estimulando y gestionando posibles soluciones o atenuantes, según sectores, oportunidades y posibilidades.

Así, para la Fruticultura, y con la activa participación del sector Privado y el Estado nacional, estamos poniendo en marcha el Plan Frutícola Integral, en procura de soluciones a problemas estructurales como la reconversión varietal, diversificación productiva, infraestructura frigorífica y exploración de nuevos y más estables mercados.

Asimismo, a partir de intensas gestiones mancomunadas entre gobierno, sector productor y exportador, y los diferentes actores políticos de la provincia, se pudo reducir en cinco puntos las retenciones a la exportación de frutas frescas, lográndose además que el cinco por ciento restante vuelva a la región para financiar parte del Plan Frutícola Integral.

En forma simultánea, atendemos la emergencia, asistiendo a los pequeños productores para que acondicionen su fruta en los establecimientos de origen y puedan acceder así a canales alternativos de comercialización.

Para responder a las crecientes y no siempre justificadas exigencias sanitarias y de calidad de los mercados de Rusia, Unión Europea y Brasil, se consolida el Programa de Supresión de Carpocapsa, que implica una inversión de 20 millones de pesos y permite incorporar el 60 por ciento de la superficie, es decir, 28 mil hectáreas, al uso de técnicas que reducen la aplicación de plaguicidas. Se suma a ello la vigencia del Programa de Agroinsumos Rionegrino, comúnmente denominado PAR, que anualmente financia con 3 millones de pesos los insumos para el control de la plaga.

Para la modernización de los sistemas productivos hemos instrumentado el Programa de Renovación de Maquinarias que, finalizada la tercera etapa, próxima a cumplirse, habrá entregado 227 unidades nuevas por un monto total de 14 millones de pesos.

No dudo que el sector frutícola, que ha enfrentado importantes desafíos para posicionarse como un tradicional proveedor de frutas a nivel mundial, no quebrantará ante este nuevo reto que le imponen los mercados.

La producción ganadera, como decía, termina uno de los años más complicados desde la salida de la convertibilidad, debido a la intensa sequía que azota a nuestro país y que fuera anticipada en nuestra provincia, teniendo sequía en los últimos 3 años, pero a pesar de eso se mantiene vigente.

Nuestros ganaderos saben que producen en condiciones extremas y que por ello están obligados a replantearse en forma permanente los proyectos y expectativas.

Hoy, como nunca antes, alcanzados por un escenario de incertidumbres, requieren de ayuda externa para poder sobrellevar la situación.

Ya no se trata de sostener la capacidad productiva, sino de poner límite a la creciente descapitalización, reducir los costos de mantenimiento de los rodeos y el deterioro de la infraestructura, evitar contraer obligaciones tributarias y salariales y, en casos extremos, garantizar la propia supervivencia del poblador rural.

Con ese objetivo, durante el año anterior se prorrogó la declaración de zona de desastre por sequía, y se tramitó ante la Comisión Nacional de Emergencia la declaración o prórroga de desastre agropecuario por sequía a todos los departamentos de Río Negro, con la excepción de San Carlos de Bariloche.

A partir de este reconocimiento, se obtuvo un aporte no reintegrable de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación por un monto de 3 millones de pesos, que se distribuyeron en efectivo entre 1.986 productores afectados de toda la provincia.

La persistencia de las condiciones de sequía requirió aportes extraordinarios para la ganadería vacuna, que se implementaron a través de un Plan de Contingencia, para el cual existe el compromiso de ese organismo nacional de una contribución global de 3 millones 100 mil pesos, de los cuales se recibió y entregó a sus destinatarios el primer aporte de 1 millón 100 mil pesos. El monto señalado, por acuerdo con los dirigentes de las sociedades rurales ganaderas vacunas, se distribuyó en forma proporcional al stock de hacienda existente antes de la sequía.

Con destino a la producción ovina –además de los aportes por emergencia– se adquirieron, con recursos provinciales, 412 mil kilogramos de alimento balanceado, distribuidos a través de los gobiernos locales, quienes determinaron los beneficiarios y el volumen a entregar.

La Región Sur sufrió, además, las consecuencias de la erupción del volcán Chaitén, cuyas cenizas alteraron la calidad de las aguas y forrajes, produjeron generalizada mortandad de animales, ya de por sí debilitados por la sequía, y afectaron seriamente la calidad de la lana a obtener. A tal efecto, se solicitó un aporte de 10 millones 500 mil pesos al Ministerio del Interior de la Nación, de los cuales se han recibido 5 millones, que serán distribuidos conforme una nueva declaración jurada de los productores afectados, tal lo acordado en la Mesa de Emergencia de la Región Sur.

Más allá de la emergencia, y como expresión de la voluntad y posibilidad de sobrellevarla, este gobierno mantiene vigente el Programa Ganadero Bovino Provincial, a través del cual durante los años 2007 y 2008 se aprobaron 310 proyectos por un monto total de casi 4 millones de pesos.

Las acciones mencionadas son complementadas por otras actividades como cursos de capacitación en las distintas localidades destinados a productores, hijos de productores, empleados rurales y profesionales, en temáticas vinculadas a la producción bovina.

No es ocioso recordar que de una situación de emergencia e incertidumbre equivalente, en el año 2001 se sancionó la ley nacional número 25.422 de Recuperación de la Ganadería Ovina. Se trata de un exitoso programa que lleva asignados en Río Negro más de 17 millones de pesos con destinos productivos tan diversos como compra de reproductores, mejoramiento de la calidad, prácticas de manejo y de comercialización, infraestructura y programas como el Prolana.

Con el propósito de poner en marcha un programa de capacitación y manejo del agua en la Región Sur, el Ministerio de Producción y el Departamento Provincial de Aguas realizan un estudio hidrogeológico del área, con el fin de evaluar los recursos y las reservas en acuíferos subterráneos y superficiales. La información que brindará este estudio permitirá no sólo capacitar a nuestros productores en la captación y explotación de aguas subterráneas, sino disponer de mayor conocimiento al momento de asignar el recurso a las actividades productivas existentes o por crearse. Pero, como decía antes, se trata de grandes esfuerzos con resultados insuficientes, cuando una sequía recurrente, la crisis mundial y los efectos locales del volcán Chaitén, hace que entren en juego factores que no dependen en lo absoluto del sistema productivo. Se trata de lecciones que por duras no dejan de enseñar, que demuestran que las emergencias serán recurrentes, de modo que es necesario fortalecer el trabajo de las organizaciones de productores y adoptar en conjunto medidas preventivas como bancos de forraje, corrales de engorde, suplementación estratégica, un sistema de alerta temprana, la implementación de un seguro ganadero y un redoblado esfuerzo por mitigar los efectos y frenar los avances de la desertificación.

Así las cosas, para no seguir sacrificando oportunidades, trabajaremos en mejorar la cadena de valor de la lana y en desarrollar sistemas productivos más diversificados, incorporando la producción de carne ovina, en el marco de acuerdos entre el sector productivo y la industria.

Más allá de la crisis, de las emergencias, y de las dificultades propias de actividades sustentadas en recursos naturales, seguiremos trabajando para expandir el producto bruto provincial, a partir del desarrollo de nuevas inversiones productivas en el territorio. En este sentido, este gobierno asume el protagonismo de buscar y promover más inversiones, tanto de capitales nacionales como inversión extranjera directa, a partir de una posición activa y progresista que suma acción pública a iniciativas privadas.

Para avanzar en esa meta estratégica vamos a desarrollar un mapa de inversiones que permitirá promover, gestionar y atraer inversiones privadas al territorio de la provincia, este instrumento de gestión tendrá información sistematizada de calidad para la toma de decisión del inversor privado.

El gobierno nacional proyecta llevar la agricultura tradicional a zonas extra pampeanas, reconociendo que los valles de climas templados de la Norpatagonia constituyen una *frontera blanda*, toda vez que ese avance no implica serios compromisos ambientales ni sociales. En ese sentido, Río Negro reconoce como zonas adecuadas para impulsar grandes proyectos de inversión pública, a Colonia Josefa, la Margen Norte del Valle Medio, el Proyecto Conesa-Guardia Mitre-Patagones y los Valles Alto y Medio del río Colorado. Estos proyectos han sido presentados al PROSAP para completar su formulación y gestionar el financiamiento público necesario, mientras que con recursos propios provinciales, el Ministerio de Producción y el Departamento Provincial de Aguas, con la colaboración técnica de las universidades de Buenos Aires y Ben Gurión, de Israel, alcanzaron la formulación de estos proyectos a nivel de prefactibilidad.

En el marco de las políticas públicas destinadas al sector productivo minifundista y la agricultura familiar -que representa el 51 por ciento de los establecimientos rurales de la provincia-, se sancionó la ley número 4394 que incorporó a esta provincia al Programa de Desarrollo de la Norpatagonia. Este hecho significará disponer de 7 millones de dólares destinados a fortalecer la estructura productiva, organizacional y comercial, y a mejorar el capital humano y social del sector más vulnerable de la producción primaria.

Los bosques andinos de Río Negro no están sometidos a procesos de agriculturización como aquellos que motivaron la Ley de Protección de Bosques Nativos 26.331 de reciente sanción. Sin embargo, dicha norma legal permitirá ordenar el uso del suelo en dos áreas de alta sensibilidad ambiental: El bosque andino, sometido a presiones urbanísticas e inmobiliarias, y el monte de climas áridos donde el sobrepastoreo y el desmonte indiscriminado son amenazas a controlar. Para ello hemos elaborado los lineamientos de un Plan de Ordenamiento Territorial del Bosque Nativo Andino, cuya ejecución se espera concluir este año, promoviendo la activa participación de instituciones y personas de referencia en la región.

Quiero expresar mi preocupación por la permanente amenaza que representa el vandalismo a que se somete al bosque andino, que obliga a intervenir anualmente en más de 2 mil casos de incendio intencional. En esta interminable carrera contra el fuego intencional se dotó al Sistema Provincial de Lucha contra Incendios Forestales de personal, indumentaria, herramientas, comunicaciones y vehículos.

Producción y conservación de los recursos no son conceptos antagónicos, de manera que hemos diseñado un Proyecto de Manejo Sustentable de Ecosistemas Áridos y Semiáridos para el Control de la Desertificación, del cual surgirán propuestas que equilibren la disponibilidad de recursos con su aprovechamiento sustentable. En esa lucha se enmarca un proyecto de ley en elaboración, que establecerá un régimen de compensaciones para los productores en ambientes áridos y semiáridos afectados por la desertificación, de manera que adopten técnicas de restauración, conservación, aprovechamiento y manejo sustentable de estos ambientes.

El Golfo San Matías constituye un modelo nacional de administración y manejo pesquero, con resultados concretos en cuanto a la sustentabilidad de los recursos y estabilidad de las capturas. Aún así, y para adecuarlo a las crecientes exigencias de los mercados se formuló el Programa Ecopes, con cuya aplicación Río Negro avanza hacia el manejo ecosistémico de los recursos marítimos.

El cumplimiento de las normas sobre capturas máximas y distribución por la flota pesquera se realiza a través del Sistema de Monitoreo Pesquero y Oceanográfico, desarrollado por el INVAP, el Instituto de Biología Marina y la Dirección de Pesca de Río Negro, y que hoy está comenzando a ser utilizado por la nación.

En vinculación con esta actividad se regularizó la Terminal Pesquera Artesanal de San Antonio Oeste, a fin de acondicionarla de acuerdo a los requerimientos sanitarios establecidos por las autoridades del SENASA y hoy opera exitosamente en el mercado nacional e internacional. La actividad pesquera comercial también se ha visto directamente afectada por la crisis con caída de ventas, reducción de precios y cierre de mercados. En atención a ello y en procura de sostener el empleo en las plantas de procesamiento, la provincia afectó 1 millón de pesos del Fondo Nacional Pesquero para financiar la estabilidad laboral hasta tanto las empresas estabilicen sus condiciones de producción y comercialización.

En materia petrolera, la ejecución del Plan Exploratorio Hidrocarburífero Provincial permitió demostrar nuestra solidez en la administración de los recursos energéticos y ganar así un espacio en el ámbito nacional e internacional. Con orgullo podemos afirmar que Río Negro concentró el 40 por ciento de las inversiones nacionales en materia exploratoria, como resultado de formular reglas claras y ofrecer transparencia en los procesos de selección de las ofertas, valores que dieron seguridad y que atrajeron a las empresas cuyas inversiones están dando sus frutos. Esta política redundó en el éxito de las rondas licitatorias que atrajeron la participación de más de 60 empresas nacionales e internacionales, y como consecuencia se concesionaron 19 áreas con inversiones comprometidas que superan los 600 millones de dólares. A tan solo un año de iniciar la etapa exploratoria se produjeron seis hallazgos de petróleo y gas, resultados que han superado nuestras expectativas por tratarse de áreas de altísimo riesgo exploratorio.

Por otra parte, en un contexto crítico y deficitario para la matriz energética del país en los últimos tres años, nuestra provincia aumentó la producción de hidrocarburos. La producción de petróleo crudo tuvo un incremento del 9 por ciento y la de gas un 27 por ciento, lo cual se traduce en un aumento de regalías y abre posibilidades para su utilización en fuentes de generación de energía. Según datos de la Secretaría de Minería de la Nación, Río Negro se ubica en el ranking de provincias con mayor actividad exploratoria, lo que permite determinar reservas minerales para el resguardo del crecimiento sostenido del sector.

En otro orden, es prioridad para este gobierno la exploración de nuevas fuentes de energía renovables, para lo cual se elaboró un Mapa Eólico de la Provincia que permitió establecer que gran parte de nuestro territorio es apto para la instalación de parques eólicos. Esta información atrajo a una empresa de capitales alemanes que estaría interesada en instalar el primer parque eólico de Río Negro en la localidad de Catriel. Para incentivar la radicación de este proyecto y otros similares que apunten a la utilización de recursos renovables se encuentra en estudio un Proyecto de Ley de Incentivos a la Producción de Energías Renovables.

A la extracción de los recursos primarios se suma la expansión de las plantas de tratamiento de minerales. La empresa operadora del yacimiento ferrífero de Sierra Grande, reactivado en el 2005, está en vías de realizar el primer embarque de 60 mil toneladas de hierro concentrado, y es también desde nuestra provincia, más precisamente desde San Antonio Oeste, donde está emplazada Álcalis de la Patagonia, desde donde se cubre prácticamente la totalidad de la demanda de soda solvay del país y de países vecinos. Esta empresa también apuesta al crecimiento de la región con nuevas inversiones para ampliar en un 50 por ciento la capacidad productiva de la planta, para lo cual invierte 80 millones de dólares en un plazo de cinco años.

Cada meta alcanzada, cada objetivo cumplido, cada desafío asumido en estas actividades estratégicas se traduce en generación de ingresos genuinos a través del cobro de regalías que contribuyen a satisfacer las demandas de bienestar para todos los rionegrinos. A pesar del contexto generalizado de incertidumbre global y de conmoción económica, reafirmo con énfasis el compromiso asumido con la educación de los rionegrinos que se tradujo en una política educativa innovadora en todos y cada uno de los niveles de la enseñanza. Me siento orgulloso de los logros alcanzados en los aspectos que hacen al sistema educativo, y padres, docentes y alumnos pueden constatar la profundidad de los cambios que hemos impulsado, a pesar de críticas inconsistentes o de escasa honestidad intelectual.

A nadie escapa que este año será un año difícil, pero de todos modos, será tiempo de sostener y profundizar los logros alcanzados en materia educativa, y no cejar en el propósito de transformar el sistema educativo e imprimirle parámetros de mayor calidad, de manera que responda a las demandas de la sociedad.

En el nivel inicial de la enseñanza, profundizaremos la implementación progresiva de los Jardines maternos comunitarios, para lo cual reglamentaremos la nueva norma legal aprobada por esta Legislatura y adecuaremos a ella el Programa de Centros de apoyo a la crianza. Pretendiendo, en convenio con los municipios, promover durante este año la creación de diez jardines de este tipo.

Proseguiremos a paso firme ampliando la cobertura para chicos de 4 años. Estimamos que lograremos prontamente alcanzar el 90 por ciento y, en ese mismo sentido, se ampliará aún más la cobertura de 3 años.

Debo expresar mi satisfacción porque en el nivel primario tenemos en marcha 30 escuelas con jornada extendida, iniciativa que precedió a la sanción de la nueva Ley Nacional de Educación, y que colocó a nuestra provincia como la pionera en la aplicación de esta modalidad que se ampliará en el futuro cercano. Se asignarán a ese programa 65 millones de dólares, 58 millones y medio de los cuales serán aportados por el Banco Interamericano de Desarrollo y 6 millones y medio por el gobierno provincial, cuya contragarantía fue aprobada y rubricada el jueves próximo pasado por el gobierno nacional.

La conclusión de esa gestión permitirá comenzar este año la refacción integral de muchas de las escuelas que ya funcionan bajo la modalidad de jornada extendida. A la vez que se construirán 18 nuevos edificios destinados a ese programa, al que se sumarán otras veinte nuevas escuelas.

En otro orden, también se modificaron las pautas de evaluación en la educación primaria introduciendo una modalidad diferente en la promoción de grado, de manera que los docentes podrán trabajar de forma personalizada con aquellos alumnos que más lo necesitan.

Río Negro constituye uno de los únicos Estados provinciales donde la escuela secundaria se encuentra en pleno proceso de transformación, con la amplia participación de todos los actores del sistema.

Hemos emprendido este camino con la seguridad de que las actuales circunstancias, y las que plantea el futuro, lo demandan. Nadie puede negar la necesidad de la transformación ni objetar con seriedad los pasos que hemos dado.

Las experiencias ofrecen un balance altamente positivo que se objetiva con la disminución de los índices de inasistencia, repitencia, deserción y del número de alumnos que adeuden espacios curriculares. En algunos casos las promociones crecieron de un 45 a un 64 por ciento y los abandonos se redujeron de un 38 a un 28 por ciento.

Lo he dicho con anterioridad y lo repetí en innumerables ocasiones: Los cambios no son sencillos y llevan tiempo, pero que nadie dude que los vamos a concretar. Para cumplir con estas transformaciones hago un llamado público a la conciencia, al equilibrio y a la honestidad de todos los actores del proceso educativo: La educación de las chicas y de los chicos rionegrinos está en juego, de modo que no permitiré que se conviertan en rehenes de intereses sectoriales ni corporativos. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra). No podemos perder de vista que el fin último y fundamental del sistema educativo son los alumnos.

Estamos ante un hecho histórico para la educación rionegrina. Estamos hablando de políticas de Estado, donde el modelo educativo ocupa un rol fundamental. No hay lugar para las miradas corporativas, interesadas u oportunistas. Apelo a la madurez, la coherencia y a la responsabilidad necesaria para afrontar los desafíos de este nuevo tiempo.

Quiero destacar como hecho altamente positivo el espacio de apoyo pedagógico brindado por el Ministerio de Educación, en el marco de las denominadas Escuelas de Verano. Una iniciativa implementada en el 2008 que en enero pasado asistió en 18 lugares de Río Negro a casi 3 mil alumnos que veían peligrar el paso del año en el nivel medio.

Otro de los aspectos que deben llenarnos de orgullo es que el 70 por ciento de los establecimientos educativos urbanos y rurales ya se encuentran conectados a Internet, poniendo a Río Negro al tope de las provincias que poseen una avanzada red informática educativa.

En igual sentido, es significativa la inversión que este gobierno provincial viene realizando en la provisión de equipos informáticos. Se han instalado más de 2.400 computadoras en establecimientos de jornada extendida, nivel medio, escuelas especiales, residencias escolares, supervisiones y delegaciones regionales.

En los últimos años, con gran esfuerzo hemos implementado una oferta de educación terciaria diversificada que comprende 50 carreras distribuidas en todo el territorio provincial y estratégicamente vinculadas a la actividad productiva de cada región, de manera de ofrecerles a nuestros jóvenes la posibilidad de capacitarse y quedarse a trabajar por el crecimiento de nuestra provincia.

En cuanto a la formación educativa, no debemos dejar de mencionar a los 20 centros de Educación Técnica existentes, cuyos edificios han sido o están siendo renovados integralmente y, en muchos casos, construidos a nuevo.

Podemos afirmar con orgullo que, además de haber cumplido con lo que le propusimos a la sociedad, la provincia retomó el camino de la innovación en el plano educativo a través de la implementación de políticas de Estado propias en todos los niveles, políticas que han sido elaboradas por los rionegrinos para los rionegrinos, pensadas y ejecutadas para un real mejoramiento de la calidad de la educación y la plena vigencia de la igualdad de oportunidades y de la inclusión social.

Comprendemos que el gremio docente demande mejoras salariales, pero deberá entender que en estos tiempos debe primar la cordura por sobre la demanda, la solidaridad por sobre el interés sectorial, la paz por sobre los reclamos violentos.

Son tiempos donde deberemos aunar esfuerzos para preservar lo construido, de manera que no podemos darnos el lujo de ni siquiera pensar en medidas irresponsables, que pongan en juego el equilibrio fiscal y la paz alcanzados por nuestra provincia.

De todos modos, debemos recordar que en los últimos años el gobierno rionegrino aumentó de manera superlativa el presupuesto educativo y elevó la masa salarial del sector en porcentajes más que significativos, incluyendo la creación de nuevos cargos e incrementos salariales.

Los números al respecto son contundentes.

En esta gestión de gobierno la masa salarial mensual para el sector docente pasó de 170 millones 853 mil 600 pesos en el año 2003 a 736 millones en el año 2008, lo que significa un aumento superior al 330 por ciento, mucho más que cualquier índice inflacionario suministrado por quien lo suministre, tomado en el mismo período.

Dicho porcentaje, además de reflejar con claridad el incremento de los salarios docentes, incorpora el sustancial aumento que se ha producido en cargos, horas cátedra, la incidencia de la eliminación de los vales alimentarios, el descongelamiento de la antigüedad y la incorporación de sumas no remunerativas al sueldo básico, entre otros.

Estos números representan y demuestran claramente la firme decisión de recomponer los salarios y jerarquizar la tarea docente que hemos llevado a cabo a lo largo de los últimos años.

El salario de bolsillo para un maestro que recién se inicia es de 1.400 pesos, hay 92 docentes en un universo superior a los 18 mil, que cobran el salario de 1.400 pesos. Hay 1.200 docentes en ese mismo universo de más de 18 mil, que cobran hasta 1.600 pesos, el resto está por encima de esa escala tratándose de media jornada.

Decía entonces, que el salario de bolsillo para un maestro que recién se inicia es de 1.400 pesos, al que se le suman las bonificaciones por ubicación y por movilidad. La primera –la de ubicación- tiene porcentajes de incremento que varían entre el 20 y el 80 por ciento y la perciben más del 60 por ciento de los docentes, en tanto que la movilidad se liquida al 35 por ciento de la totalidad de los maestros rionegrinos.

Un dato más que también debe conocer la sociedad y debe ser tenido en cuenta; durante el mes de diciembre pasado solicitaron licencia por enfermedad un total de 2.076 docentes, que significaron al erario público una erogación adicional de 4.753.606 pesos con cincuenta centavos.

Quiero acá decir, que el gobierno de la provincia, respetuoso de las disposiciones legales, va a aceptar el resultado de la paritaria llevada adelante por el gobierno nacional y el gremio CTERA a nivel nacional, que fuera aprobado en el Congreso del día viernes último pasado, que establece el salario inicial de bolsillo de 1.490 pesos. Esto no significa que no seguiremos insistiendo para que el gobierno nacional incluya, junto con otras 13 provincias que ya lo tienen, su inclusión en el Fondo de Emergencia Educativa, que nos permita hacer frente a esta diferencia que significa lo resuelto en la paritaria del gobierno nacional o del Ministerio de Educación de la Nación y del gremio CTERA.

Las acciones y los guarismos expuestos demuestran palmariamente la preocupación de este gobierno por una nueva educación para los rionegrinos. No ocurre lo mismo con otros sectores involucrados, que me han llevado a decir con anterioridad: *“En esta Argentina de la discusión permanente, me parece que ha habido una tergiversación del respeto a los valores y los derechos, y entonces, como no es legítimo cortar una ruta, tampoco lo es tener a los chicos de rehenes de un reclamo salarial”*. Cuanto más grave cuando las dos medidas se toman simultáneamente.

En este convencimiento, apelo a la racionalidad y a la cordura de la dirigencia gremial para que abandone la dinámica de confrontación y crispación en que ha ingresado, que conspira contra los intereses de los alumnos y docentes, porque desconoce el diálogo, la conciliación, el entendimiento y la convivencia, en bien del interés común.

Las políticas sociales de tipo inclusivo se materializan en el encuentro de la población con su gobierno, encuentro que permite aunar acciones conjuntas en ayuda del mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

En tal sentido, a través de más de 40 programas, con una inversión de 146 millones de pesos, el mayor presupuesto social en la historia de la provincia de Río Negro, este gobierno instrumenta su política social dirigida a las familias rionegrinas, en procura de consolidar un modelo más equitativo, con más oportunidades y con mayor inclusión.

En este contexto, adquiere particular importancia la articulación eficiente entre la Nación y la provincia con los municipios, para la ejecución de políticas sociales más justas, a través de acuerdos que posibilitan vincular en forma directa los problemas con las soluciones.

Con la sanción de la ley 3097, Río Negro fue precursora en el país en materia de legislación sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes, dando lugar a la creación de un sistema integral de protección de esos derechos.

Ratificando el espíritu que originó esa norma, durante el año en curso este gobierno fortalecerá el accionar del Consejo Provincial de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes -creado en el 2008- y avanzará en la integración de los consejos locales, de manera de fortalecer el abordaje intersectorial de la problemática del sector.

Existen coincidencias entre los especialistas que el grave problema de las adicciones debe ser abordado en forma conjunta por los diferentes estamentos del Estado. A partir de ello, a través del Ministerio de Familia, este gobierno implementará en el transcurso de este año, un programa de carácter intersectorial que se sumará a los ya vigentes, destinado a la prevención del consumo de sustancias adictivas.

A partir del año 2005 se comenzaron a profundizar las acciones de promoción y prevención dirigidas a la adolescencia y juventud, que significaron una reducción positiva en el número de jóvenes según tipo de programa.

En aquellos destinados a adolescentes y jóvenes que han cometido delitos, esa reducción significó pasar de unos 300 jóvenes bajo al régimen de libertad asistida y centros de contención durante el año 2006, a 183 jóvenes durante el 2008.

En forma concertada con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, el área de Familia ha implementado un abanico de programas entre los que se cuentan el Fondo Solidario para Desocupados, el Programa de Desarrollo Local, el Manos a la Obra y el Fondo para Microcréditos, en los que se invertirán durante este año, un monto del orden de los 10 millones de pesos.

A ellos se suman cursos de capacitación laboral que fomentan el desarrollo económico de vastos sectores populares, y otros que forman promotores y operadores territoriales para detectar problemáticas como violencia familiar, embarazo adolescente, conductas de riesgo, consumo de sustancias legales e ilegales, fundamentalmente en los jóvenes.

La política alimentaria impulsada por este gobierno propicia la decisión de compra y la elección de alimentos para los beneficiarios, así como el consumo de productos frescos.

Para este año se espera que ese poder de compra alcance al 80 por ciento de los insumos familiares, mientras que la descentralización de recursos y la eliminación de las compras centralizadas proporcionan un fuerte impulso al comercio local en el interior de la provincia.

El seguimiento permanente, la actualización de legajos de familias bajo programa y la implementación del Padrón Único de Beneficiarios ha demostrado que unas 4 mil familias superaron situaciones de indigencia o pobreza.

Los programas de políticas nutricionales tienen una concepción integral que abarca controles generales de salud, planificación familiar, capacitación en oficios, entre otros, y han dado origen a 5 mil huertas familiares como complemento alimentario.

Es de destacar que en el marco del programa Habitar en Familia se ha previsto para este año una inversión de 4 millones de pesos para soluciones habitacionales, mientras que el Plan Calor alcanzará a 9 mil familias, con una inversión de 2 millones 400 mil pesos.

Se continuará la asistencia a los programas ejecutados por el Consejo Provincial de la Mujer, que promueven y fomentan la no discriminación, la igualdad de oportunidades entre mujer y el varón en el plano normativo, en el ejercicio pleno de los derechos de la mujer y su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social.

En materia de Seguridad y Justicia, ponemos énfasis en el trabajo sobre las verdaderas causas del delito, con políticas coordinadas de prevención y una labor consensuada de todos los ámbitos del gobierno provincial en acciones efectivas de contención e integración social.

Mapas de seguridad y de delito aportan los indicadores necesarios para una política integral de seguridad, de manera de centrar las acciones en las causas, más que en las consecuencias, logrando soluciones reales y duraderas.

Además de profundizar en el concepto de seguridad participativa, a través de los Consejos de Seguridad Ciudadana, se puso en marcha una Unidad de Víctimas Especiales, a fin de disponer de nuevas metodologías sincronizadas de funcionamiento y contención a las víctimas y familiares.

Las acciones previstas para el año en curso consideran las diferentes modalidades actuales del delito, y tienden a prevenir hechos delictivos derivados de las nuevas tecnologías de comunicación, narcotráfico y trata de personas, actualizando tecnología y capacitación de las fuerzas de seguridad.

Por otra parte, se encuentra en desarrollo un nuevo concepto de fuerza de seguridad que alcanza a la Policía de la provincia de Río Negro, de manera de hacer de ella una fuerza preventiva, con cuerpos especializados, para lo cual se jerarquizan sus recursos humanos a través de la capacitación y el equipamiento actualizado.

El gobierno provincial fortaleció los operativos del Plan Provincial de Seguridad Vial de acuerdo con los flujos turísticos, incrementó la presencia policial en nuestras rutas, y avanzó en un sistema de comunicaciones optimizando los controles y atendiendo las emergencias en todas las regiones.

Asimismo, profundizamos las acciones que llevaron a nuestra provincia a ser pionera en materia penitenciaria, poniendo énfasis en el tratamiento de los internos con estricto cumplimiento de los Derechos Humanos, mientras que las políticas del Instituto de Asistencia a Presos y Liberados se inscriben en el marco de la prevención y reinserción.

En consonancia con lo señalado, las inversiones en el área durante el 2008 alcanzaron a 33 millones de pesos en adquisición de 90 patrulleros y camionetas, 280 motocicletas y 27 cuatriciclos. Algo más de 1 millón se destinó a equipamiento informático y se incorporó armamento, equipos complementarios e indumentaria.

La seguridad ciudadana es uno de los objetivos de este gobierno. En consecuencia, se transfirieron recursos para el funcionamiento de los Consejos de Seguridad Local, se apoyó el programa Vecinos Alerta y otros dirigidos a modificar conductas y costumbres que facilitan el accionar delictual.

La lucha por preservar el empleo registrado es una prioridad del gobierno provincial, obteniéndose resultados positivos que es posible cuantificar, destacando una reducción del trabajo en negro del 40 por ciento, como consecuencia de los índices del 16,5 por ciento del año 2003 al 9 por ciento que se ha logrado en la actualidad.

Los tiempos que atravesamos requieren de consensos sociales que trascienden los que se enmarcan en la política partidaria convencional. Este gobierno plantea una Concertación Social, que incluya a la totalidad de los sectores sociales y sus dirigentes.

Sólo de esa manera, en conjunto, empresarios, sindicatos, organizaciones no gubernamentales y gobierno podremos dar respuestas a través de políticas efectivas a la gente, y garantizar el trabajo como el principal medio de desarrollo social.

De todos modos, el gobierno provincial ha sido perseverante en asegurar los derechos y deberes de los trabajadores propiciando la creación de empleo genuino y sustentable en el tiempo.

En este marco, la Secretaría de Trabajo y el Consejo Provincial de Programas de Empleo y Capacitación Laboral, impulsaron este año un ambicioso plan de capacitación en extensión con los sindicatos de la provincia, dirigido a generar ventajas competitivas en la fuerza laboral rionegrina.

Si bien nuestra provincia no tiene las peores formas del trabajo infantil, profundizaremos las acciones para terminar definitivamente con este flagelo. Con ese objetivo, tramitaron 500 becas nacionales para niños y niñas en situación de trabajo y se realizaron capacitaciones en conjunto con la Comisión Nacional de Erradicación del trabajo Infantil.

Este gobierno sostiene una política activa, de contacto directo, con cada uno de los municipios y sociedades de fomento de la provincia, que se traduce en financiamiento, asistencia técnica y capacitación de personal, a fin de fortalecer la gestión municipal.

Debo destacar las mejoras específicas y cuantitativas en las transferencias de coparticipación provincial a los municipios rionegrinos, que al 2008 alcanzaron a 285 millones de pesos, monto que significa un 250 por ciento por encima de los 81 millones de pesos que se transfirieron en el 2003.

Casi 1 millón 400 mil pesos provenientes del Fondo de Asistencia Técnica se destinaron a los municipios, mientras que en aportes no reintegrables se otorgaron algo más de 400 mil pesos.

A su vez, los aportes del Tesoro Nacional asignados por el Ministerio del Interior alcanzaron a 5 millones 370 mil pesos, cuya distribución fue del 60,52 por ciento para los municipios del PJ, el 36,87 por ciento para los de la UCR, el 1,68 por ciento para los del PPR y el 0,93 por ciento para el MUV.

La salud ha sido y es uno de los bienes más preciados para el ser humano y, por ende, uno de los ejes centrales de las acciones de este gobierno, que ha impulsado una política sanitaria coherente con los postulados de la atención primaria de salud.

Los resultados son destacables: Río Negro está entre las provincias argentinas con menor riesgo de que los niños mueran antes del año de vida, tiene la menor tasa de Mortalidad Materna y la menor tasa también de mortalidad ajustada por edad, por mencionar sólo los indicadores más paradigmáticos que reflejan el estado socio-sanitario de una población.

Estos logros son resultado de la inversión en el mejoramiento de la infraestructura edilicia sanitaria, la incorporación continua de personal, el fomento y el reconocimiento económico a la formación de grado y de post grado, la adquisición de tecnología médica apropiada, la actualización del parque automotor, a lo que se debe sumar la cobertura total en medicamentos, particularmente para enfermedades crónicas y de prácticas de alto costo.

Pero el trabajo en y por la Salud es una tarea inacabable. Por ello, ratifico el rumbo diagramado en el Plan 2006–2011, el avance de metas específicas para el logro de los Objetivos del Milenio acordados en la Cumbre Mundial del año 2000 y el cumplimiento de los principios que guían al sector dentro del Plan Rionegrino de Desarrollo Estratégico Rio Negro 2015.

Ante la crisis financiera y económica global, la Organización Mundial de la Salud destacó la importancia de la solidaridad entre gobiernos y ciudadanos para mantener los servicios sanitarios y sociales básicos desde una perspectiva ética que priorice a los más vulnerables; y solidaridad entre los propios ciudadanos que deben compartir riesgos y responsabilidades.

En tal sentido, este gobierno continuará asegurando el sostenimiento del Sistema de Salud bajo las premisas de equidad e integralidad, promoviendo la participación y coordinación con los distintos actores del sistema: los poderes del Estado en todos sus niveles, los financiadores, las entidades gremiales, científicas y académicas, las organizaciones civiles y, fundamentalmente, cada ciudadano como factor determinante en la toma de decisiones para el cuidado de la salud.

Además de la atención en los hospitales rionegrinos –que atendieron en promedio más de un millón y medio de consultas en el último quinquenio–, los usuarios del subsector público acceden a la mejor tecnología disponible en diagnóstico y tratamiento en establecimientos de alta complejidad públicos o privados dentro de la provincia o del país.

Una política que nos distingue en materia de salud es la transformación de la planta física del sistema de salud, de la cual hicimos detallada mención al referirnos a la obra pública en el informe anexo.

No es reiterativo señalar que durante el 2008 se finalizaron obras con una inversión cercana a los 43 millones de pesos y que actualmente hay proyectos en ejecución por 25 millones de pesos.

Si bien la actividad en hospitales y centros de salud es la más visible y reconocida por la comunidad rionegrina, muchas de las acciones que se dirigen a la comunidad están vinculadas en programas sanitarios que comparten la responsabilidad del cuidado de la salud de los rionegrinos en el contexto del Sistema Provincial de Atención de la Salud.

Se ha invertido un significativo presupuesto en el Programa de Salud Reproductiva y Sexualidad Humana, que asiste a casi 100 mil mujeres y se continuará este año con las acciones contra las enfermedades de transmisión sexual.

Se fortaleció la capacidad instalada de los servicios de odontología, y se entregó y se prevé entregar durante el corriente año 18 consultorios completos, equipos de rayos X y equipamiento complementario, insumos y 40 mil cepillos dentales para distribución gratuita.

Se destinó una suma cercana a los 3 millones de pesos al programa de diabetes, destinado a controlar uno de los problemas más relevantes en la Salud Pública, con una prevalencia que supera el siete por ciento de la población.

Durante este año se fortalecerá el sistema de vigilancia de la ocurrencia de casos de violencia familiar, se desarrollarán investigaciones vinculadas a este grave problema social, y se rotará a los médicos residentes de distintos puntos de la provincia por la Unidad de Prevención y Atención a la Violencia Familiar del Hospital de Viedma.

Otros programas provinciales a los que se asigna marcada importancia son los denominados Sangre Segura, Cáncer, Inmunizaciones, Emergencias y Desastres Sanitarios, Epidemiología y Red de Laboratorios, en cuyo marco durante este año se implementará un laboratorio de biología molecular para coqueluche y citomegalovirus y desarrollará la red de hormonas en distintos hospitales de la provincia.

En cuanto a la lucha contra las zoonosis, se adquirió equipamiento para la detección de hidatidosis, cuyas cifras actuales de infección en niños son del 0.3 por ciento, conservando la tendencia a la baja desde el 5.6 por ciento inicial.

En Saneamiento Ambiental, se instrumentó el sistema de registro y habilitación de operadores y transportistas de residuos patógenos con generadores inscriptos, se completó el trámite licitatorio para los sistemas de recolección y disposición de los producidos en los hospitales, así como el control de emisión de gases contaminantes en hornos pirolíticos en la actividad privada.

Dada la elevada incidencia de los medicamentos en los costos de la salud, en el 2008, se fortaleció la estructura de la droguería y del depósito central de específicos, se reformuló la relación con programas y hospitales y se concretaron avances significativos en el control de stock y en la adecuación de la planta de personal.

Los logros puntuales señalados se han debido a los esfuerzos del personal de salud, pero también al incremento del presupuesto de ese Ministerio en un 150% desde 2004, con una ejecución de casi 400 millones de pesos en el 2008. En el transcurso del año se adquirieron 8 ambulancias y 2 vehículos para las salidas técnicas de supervisión, lo que significa que se han incorporado en estos años un total de 44 ambulancias y 6 utilitarios, habiéndose invertido en el 2008 más de 3 millones de pesos en equipamiento para nuevas dependencias y laboratorios.

El Estado rionegrino, y específicamente éste Poder Ejecutivo, hizo todos los esfuerzos posibles para estar a la altura de las demandas de los rionegrinos, asignando a los servicios de salud el mayor volumen posible de recursos, pero no es suficiente. Es preciso que cada uno de nosotros, como miembros de esta sociedad, empecemos a invertir parte de nuestro esfuerzo cotidiano en cuidar nuestra salud, controlar riesgos y prevenir enfermedades.

Otro de los objetivos de este gobierno es que la actividad turística se transforme en todo el territorio provincial en una herramienta de desarrollo humano basado en la sustentabilidad ambiental. Con ese propósito, se puso en marcha un Plan Estratégico de Desarrollo Turístico 2007-2015, en el cual se plantean los objetivos y metas de la gestión, y donde se establece la planificación turística de la provincia a partir de 12 zonas operativas predefinidas. En ese contexto, las acciones llevadas adelante se inscriben en programas atinentes a la calidad de los servicios turísticos, asistencia técnica, gestión de la calidad de los destinos, información turística y comunicación, desarrollo de nuevos productos, marketing y promoción turística y fortalecimiento de la Región Sur.

La participación de Río Negro en ferias y exposiciones turísticas regionales, nacionales e internacionales, permitió mantener presente la oferta de Río Negro como destino turístico, de manera que el impacto de la crisis no ha sido tan drástico, notándose un leve decrecimiento que no alcanzó niveles preocupantes para esta temporada estival.

Durante 2008 se han desarrollado productos y destinos que amplían la oferta turística de la provincia y consolidan los existentes. Entre ellos se cuentan la observación de Aves, el turismo vitivinícola, la Creación del Ente de Desarrollo del Centro de Deportes de Montaña “*Cerro Perito Moreno*”, la puesta en valor de Villa Llanquín, la propuesta de Valcheta y la Meseta de Somuncura, el apoyo a los vuelos directos Bariloche – San Pablo, Brasil, y la realización del Rally Dakar 2009, evento que permitió promocionar la Región Sur y toda nuestra Provincia en el mundo entero.

La vinculación con el turismo, pero además por su identidad propia como factor de desarrollo binacional, ocupa un lugar especial en la estrategia geopolítica provincial el Corredor Bioceánico Norpatagónico.

Las relaciones bilaterales entre Argentina y Chile muestran en los últimos años, un importante incremento del intercambio y una clara decisión de ambos países por superar las barreras físicas, legales y de infraestructura que limiten su integración urgente. Se trata de una integración necesaria para enfrentar los desafíos globales del nuevo orden mundial, con exigencias que no pueden ser atendidas desde la óptica limitada de los intereses locales, sectoriales e incluso sólo nacionales. Desde esa perspectiva, y a partir de los estudios llevados a cabo por la Corporación para el Desarrollo y Promoción del Corredor Bioceánico Patagónico, se formuló una versión amplia e integradora de ese proyecto, que permite superar algunas visiones restringidas. Esas “*visiones locales*” se hacen presentes en las frecuentes controversias entre gobiernos provinciales, e incluso municipales, con respecto a otorgar prioridad al Paso Pino Hachado o al Paso Cardenal Samoré, cuando ambos casos componen parte de un proceso de integración binacional de interés estratégico para ambos países.

La economía del corredor bioceánico y su área de influencia supuso en el 2007 un Producto Bruto Geográfico conjunto de 25 mil millones de dólares y su crecimiento se ha mostrado en determinados períodos superior al crecimiento conjunto de Argentina y Chile, medido a través de la evolución de ese indicador. Se trata, en suma, de una realidad que no puede ser desconocida ni condicionada por mezquindades locales, de modo que este gobierno llevará adelante las acciones necesarias para concretar este proyecto de enorme valor estratégico para la Norpatagonia y para consolidar la integración económica argentino-chilena, respetando eso si los derechos de todos.

A partir de la fecha hemos recuperado la conducción de Canal 10 para Río Negro, iniciando una etapa que tiene como objetivo final, como en los Estados avanzados del mundo, alcanzar un sistema de medios públicos moderno, plural y democrático que esté al servicio de los rionegrinos, que los represente y que llegue a todos los rincones de la provincia.

Esta recuperación no se limita a su señal, edificios y bienes materiales, sino que debe ampliarse al diseño de contenidos que muestren y expresen la cultura de la provincia y de su gente.

La relevancia de contar con un buen sistema de radiodifusión pública en la consolidación de la democracia, está basado en la importancia de reconstruir una herramienta tan eficaz como valiosa para la integración regional, social y cultural de la provincia. Nuestras políticas promoverán, entonces, la independencia, el pluralismo y la calidad de la programación en beneficio de la comunidad. No es una tarea rápida ni sencilla, pero en la participación del pueblo de Río Negro, de sus profesionales, intelectuales, artistas y científicos estará el primero y el mejor de nuestros éxitos.

La experiencia internacional ha demostrado que un medio público de radiodifusión que respete pautas básicas y esenciales, puede significar una contribución fundamental en pos de la efectiva vigencia del derecho de acceso a la información de la ciudadanía. Este recupero –luego de diez años de concesión- implica la necesidad de una mayor incumbencia en sus políticas de difusión, buscamos ayudar a construir un medio de comunicación que cumpla el rol para el que fue creado, que exprese los sentimientos, la cultura y la personalidad de los rionegrinos, que nos represente a todos, que acorte las distancias geográficas, que nos una y que sea un orgullo para todos los habitantes de la provincia.

Señores legisladores: El trabajo del gobierno de la Provincia de Río Negro es un trabajo diario, equilibrado y constante, hacemos, y si nos equivocamos corregimos, no buscamos soluciones efectistas sino resultados que permitan lograr un crecimiento sostenido y sustentable en el tiempo, no tenemos soluciones mágicas ni las vendemos. Hay quienes pretenden amplificar cualquier conflicto o error -que por cierto los cometemos porque nadie que hace está exento de ellos- para quebrar la relación entre el gobierno y la sociedad, son aquellos que conciben a la violencia, a la generación de conflictividad social, como un instrumento de la política; lo han hecho en otros momentos de la historia política de nuestra provincia y del país, es el exacerbado nosotros o ellos que ha hecho de la sociedad un territorio atravesado por una lucha irresuelta entre facciones, lucha que ha frustrado reiteradamente el anhelo de construir una Argentina moderna. Ese estado exasperado que a lo largo de la historia elude conciliaciones y pactos, aparece como una falla estructural en la construcción de la Argentina, pero también en la historia menor de las provincias.

El resultado de esa oposición de objetivos, esa dureza de las conductas regidas más por intereses inconfesables que por valores éticos, hizo que todo fuese y sea aún hoy motivo de disputa y enfrentamientos. El resultado ha sido el estancamiento, la pérdida de las utopías, la virtual imposibilidad de generar políticas de Estado, de otorgar continuidad a los proyectos a mediano y largo plazo. Este gobierno se ha resistido a ese juego demoledor que no cesa, para nosotros la política es diálogo, debate, conciliación de hechos, intereses y tendencias opuestas, la búsqueda permanente de la paz social. Hablamos y escuchamos, nos esforzamos por construir junto a la gente, por aportar soluciones a las dificultades de todos los sectores.

Concretar obras y mejoras en todo el territorio provincial se ha convertido en una verdadera política de Estado que defenderemos de las crisis, pero también de los oportunismos, de las críticas por mero afán destructivo, y de las acusaciones infundadas.

Por todo lo expuesto, y en la confianza de que la lucidez de cada sector le permita percibir la necesidad de consenso y de contemporizar intereses contradictorios en pro del bien de todos los rionegrinos, convoco a todos a trabajar por el interés general. Los convoco a hacer en conjunto, a proyectar el porvenir de esta provincia valorizando los hitos de su historia, a desechar las amenazas de un presente incierto, a rescatar los valores y la solidaridad como metas irrenunciables. Los convoco, en definitiva, a construir un futuro sin postergados ni excluidos, que podrá no ser perfecto, pero que sin duda será digno y justo para todos. Muchas gracias. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra)

-Se retira del recinto el señor gobernador de la provincia de Río Negro, doctor Miguel Saiz, acompañado por las Comisiones de Recepción de Interior y Exterior.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Habiendo finalizado el mensaje de apertura del trigésimo octavo período de sesiones ordinarias por parte del señor gobernador de la provincia, se levanta la sesión.

-Eran las 10 horas.

Raúl Héctor MARIGUAL
Jefe Cuerpo de Taquígrafos

